

EDICTO

Nº Edicto: 19050

Carátula: LIQUITAYA, CRISTIAN DAVID S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00144-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/06/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/07/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6402

Texto del edicto:

La Dra. Paola Santarelli, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 21, Secretaría Única, por Subrogancia Legal a cargo del Dr. Martín Darío Winschel, con asiento de sus funciones en Gral. Paz 664 de Villa Regina (R.N.), cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante, Señor LIQUITAYA CRISTIAN DAVID, DNI 34.174.553 en autos: **"LIQUITAYA, CRISTIAN DAVID S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VR-00144-C-2025**. Publíquese edictos en Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por UN DIA.- Fdo: Dra. Paola Santarelli, Jueza. Villa Regina, 30 de junio de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-001468